



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**ASIGNATURA: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (cod. 772)**

**CATEDRA: Dra. Claudia Sandra KRMPOTIC**

1

Dra. Claudia S. KRMPOTIC (Titular)

Dra. Viviana E. BARRON (Adjunto)

Lic. Nahuel M. LIZITZA (Jefe de Trabajos Prácticos)

Dra. Mariana A. BORDES (Jefe de Trabajos Prácticos)

Lic. M. Guadalupe POLOTTO (Ayudante de 1°)

**1º Cuatrimestre 2025**

## 1. PRESENTACIÓN

*La asignatura Estado y Políticas Públicas forma parte del sub-trayecto socio-histórico-político dentro del llamado 'trayecto de formación específica' del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. El equipo de cátedra cuenta con una historia de más de treinta años en la UBA, bajo la dirección de la Prof. Dra. Gloria E. Mendicoa hasta 2016. La propuesta sostiene hasta el presente los criterios de calidad académica e investigativa, la actualización temática y bibliográfica, la interdisciplinariedad, la empatía y acompañamiento para con los estudiantes que se incorporan a la carrera de Trabajo Social.*

*Se proponen contenidos básicos que podrán ser recuperados del paso por el Ciclo Básico Común, en torno de los atributos de la estatalidad, referentes del Estado, teorías del Estado, configuraciones institucionales, políticas públicas, burocracia, reforma estatal, analizando sus limitaciones, potencialidades e innovaciones. Profundizaremos en las mediaciones entre el Estado y la Sociedad como en el proceso de formulación y gestión de las políticas públicas; en su evolución histórica como en los procesos actuales de desarrollo local, regionalización y globalización en sociedades 4.0. Si bien son temas de interés de diversas disciplinas, para el Trabajo Social contribuyen a la comprensión de su institucionalización como profesión en el marco de la división socio-técnica del trabajo, como de su trayectoria histórica a partir de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, sus condicionantes institucionales y de las políticas públicas en general, como de las políticas sociales en particular. El programa de trabajo describe las cinco unidades temáticas, donde verán los contenidos fundamentales, sus palabras-clave y las lecturas obligatorias. Asimismo, el plan de trabajos prácticos y los criterios de evaluación.*

*Les agradecemos la elección y queda el equipo de cátedra a disposición de las/os cursantes.*

***Claudia S. Krmpotic y equipo de cátedra***

### Sobre los docentes

**Claudia Sandra KRMPOTIC:** Dra. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil) con un Postdoctorado Interdisciplinar en Ciencias Humanas (UFSC, Brasil). Mag. en Ciencia Política (UNSAM, Argentina). Lic. en Servicio Social (UBA, Argentina). Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor-Investigador categoría 1 de la Universidad de Buenos Aires-Facultad de Cs. Sociales. Docente de posgrado en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, de Jujuy, del Comahue, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, del Litoral, de Rosario y de Misiones.

**Viviana Elsa BARRÓN:** Dra. en Ciencias Sociales, con un Postdoctorado. Mag. en Investigación en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Lic. en Trabajo Social (Universidad Nacional de la Matanza). Docente de la Universidad de Buenos Aires-Facultad de Cs. Sociales, de La Matanza y del Museo Social Argentino.

**Nahuel M. LIZITZA:** Doctorando en Educación Superior (Universidad de Palermo). Lic. en Ciencia Política (UBA). Docente de la Universidad de Buenos Aires-Facultad de Cs. Sociales, y de La Matanza. Actualmente trabaja en la Universidad de Palermo como Coordinador de Proyectos Institucionales.

**Mariana A. BORDES:** Dra. en Ciencias Sociales y Lic. en Sociología (UBA, Argentina). Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente de la Universidad de Buenos Aires-Facultad de Cs. Sociales y de la Universidad del Salvador; docencia de posgrado en IDAES-UNSAM, Psicología-UBA y La Matanza.

**M. Guadalupe POLOTTO:** Esp. en Psicología vincular de Familias con niños y adolescentes y Maestranda en Vínculos, Familias y Diversidad Sociocultural en el Instituto Univ. del H. Italiano. Diploma Superior en Control y Gestión de P. Públicas (FLACSO). Lic. en Trabajo Social (UBA). Docente de la Univ. de Buenos Aires-Fac. de Cs. Sociales y del Museo Social Argentino. Actualmente es miembro de un equipo interdisciplinario de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

## 2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

COMPRENDER los elementos centrales de la teoría del Estado de manera de aplicar categorías de análisis al contexto y la producción de las políticas públicas.

REFLEXIONAR sobre la problemática de la burocracia estatal, a partir de la cual se inicia el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la dimensión material del Estado.

INTERPRETAR los modos de relación Estado-Sociedad, a través del sector público y los aparatos estatales, y de las relaciones entre economía y política, aspectos necesarios para el estudio de las tendencias en materia de reforma y transformación del Estado Argentino.

EXAMINAR las características y los vínculos entre los distintos niveles de gobierno: supranacional, regional, nacional y subnacional.

GENERAR un espacio de debate en torno al rol del Trabajo Social como disciplina y su participación en el quehacer de la Política Pública y los procesos de gestión.

## 3. CONTENIDOS

[https://drive.google.com/drive/folders/1F1Mf-lzE2boDr8glRePZpi9z-X4LMBfU?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1F1Mf-lzE2boDr8glRePZpi9z-X4LMBfU?usp=drive_link)

### PROGRAMA SINTÉTICO

1. Estado y Políticas Públicas: conceptos básicos.
2. El Estado Argentino y Latinoamericano en perspectiva histórica.
3. Administración del Estado y los bienes públicos.
4. Conformación de una Política Pública.
5. Estado Federal y globalización.

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### UNIDAD 1. ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: CONCEPTOS BÁSICOS

El Estado como aspecto de las relaciones sociales. Los referentes del Estado: nación, gobierno, régimen. Ciudadanía. Capacidades estatales y Políticas Públicas. Configuraciones estatales. El Estado en Argentina (repaso constitucional).

#### Bibliografía

**Alford, Robert y Friedland, Roger** (1991) *Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y Democracia*. Buenos Aires: Manantial.

**Bourdieu, Pierre** (2014) *Sobre el Estado. Cursos en el College de France 1989-1992*. Buenos Aires: Anagrama. pp. 172-190.

**Fleury, Sonia** (2002) Políticas sociales y ciudadanía. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Pp. 10-28.

**Johnson, Norman** (1990) *El Estado de Bienestar en transición. La teoría y la práctica del pluralismo de bienestar*. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Pp.16-83.

**O'Donnell, Guillermo** (1985) "Apuntes para una teoría del Estado", en O. Oszlak, *Teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires: Paidós.

**Oszlak, Oscar** (2011) El Rol del Estado: Micro, Meso, Macro. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Arg. de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales, Resistencia, Chaco.

**Martínez de Pisón, José** (1998) *Políticas de bienestar. Un estudio sobre los derechos sociales*. Madrid: Tecnos. Pp.23-31.

Palabras Clave: Estado-sociedad civil-políticas públicas-configuraciones estatales.

## **UNIDAD 2. EL ESTADO ARGENTINO y LATINOAMERICANO EN PERSPECTIVA HISTORICA.**

Emergencia de los Estados LA. Crisis de regímenes políticos. Niveles de intensidad y tipos de crisis. Procesos socio-políticos y nuevos escenarios. Gobernabilidad y concertación.

### **Bibliografía:**

**Aranibar Arce, Antonio y Rodríguez, Benjamín** (2013) *América Latina, ¿del Neoliberalismo al Neodesarrollismo?* Buenos Aires: PNUD y Siglo XXI. pp. 21-82.

**Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario** (1990). Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario de cierre. Revista *Nueva Sociedad* N° 110, pp. 50-65.

**O'Donnell, Guillermo** (1985) *EL Estado Burocrático Autoritario 1976-1983*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. Pp.13-62

**Oszlak, Oscar** (1982) Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina. *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XXI.

Palabras Clave: formación del Estado-crisis económicas y políticas-modernización-democracia.

## **UNIDAD 3. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y LOS BIENES PÚBLICOS.**

Burocracia. Concepciones relevantes. Roles de la burocracia. Evolución de los procesos burocráticos. Reformas del Estado LA y Argentino. La gobernanza en sociedades 4.0.

### **Bibliografía**

**Aguilar Villanueva, Luis** (2010) *Gobernanza. El nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friederich Neuman. Pp. 23-43.

**Barron, Viviana** (2023) Reformas del Estado. Ficha de Cátedra.

**Montecinos, Egon** (2021) Cuarta revolución industrial y la administración pública en América Latina. *Revista Venezolana de Gerencia*, N° 93, 10-32.

**Oszlak, Oscar** (2006) Burocracia Estatal: Política y Políticas Públicas. *POSTData Revista de Reflexión y Análisis Político*. Vol. XI, 11-56.

**Oszlak, Oscar** (1985). *Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires: CEDES (8). pp.1-32

Palabras Clave: burocracia-administración pública- gobernanza-reformas-cuarta revolución industrial

#### **UNIDAD 4. CONFORMACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA.**

Los estadios de la política pública. El Estado en movimiento y la ciudadanía como actor central de la política. *Las tres 'i' de la gestión: ideas, intereses, instituciones.* Las Políticas Públicas en la Argentina contemporánea.

##### **Bibliografía:**

**Kelman, Steven** (1992) *La política pública en el Estado Moderno.* Buenos Aires: GEL. Pp.13-20.

**Lahera, Eugenio** (2004) *Política y políticas públicas* (Vol. 95). CEPAL, Sgo. De Chile.

**Matus, Carlos** (2007) *Los tres cinturones del Gobierno;* Buenos Aires: UNLaM y Fundación Altadir. pp. 17-49

Palabras Clave: estadios de la política pública-capacidades públicas

#### **UNIDAD 5. ESTADO FEDERAL Y GLOBALIZACIÓN.**

Estados subnacionales, municipios y desarrollo local. Estado-nación y globalización. Supranacionalidad y bloques regionales. Cooperación y paradiplomacia. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y bienes públicos globales.

##### **Bibliografía:**

**Ferrer, Aldo** (2006) "Globalización, desarrollo y densidad nacional. Un abordaje de la experiencia de América Latina", en W. Ansaldi (Dir.) *La democracia en America Latina, un barco a la deriva.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**Iturburu, Mónica** (2000) *Municipios Argentinos. Fortalezas y debilidades de su diseño institucional.* Buenos Aires: INAP. Pp. 1-23

**Lizita, Nahuel** (2018). Los procesos de integración regional en el marco de los gobiernos subnacionales, en G. Mendicoa (Dir.) *Hacia una Epistemología del sur II. El Mercosur desde abajo: percepciones y experiencias de los Municipios en la integración regional.* Buenos Aires: Espacio Ed.

**Mendicoa, Gloria** (2004) "El Mercosur Social y el significado de la coordinación para una nueva institucionalidad. La apuesta a la red Mercociudades como integrante del proceso", en G. Mendicoa, *Hacia un proyecto de Institucionalidad Social del Mercosur.* Bs. Aires: Espacio Ed. Pp. 159-200.

**Quetglas, Fabio** (2008). *¿Qué es el desarrollo Local? Territorio, Políticas y Economía.* Buenos Aires: Capital Intelectual. Cap.2 y 3, pp. 29-58

##### Complemento

**Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030:** <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Palabras Clave: Estados subnacionales-desarrollo local- integración regional-Mercosur-globalización-bloques regionales

##### Videos Sugeridos:

<https://www.youtube.com/watch?v=xtQz5QLtdpQ> Guillermo O'Donnell Conferencia Publica (1999)

<https://www.youtube.com/watch?v=1bF-jNxcVkw> Estado de Bienestar. Hitos y personalidades

<https://www.youtube.com/watch?v=w7gPSR9oSWM> Otra trama - Maristella Svampa y cuatro claves para pensar Latinoamérica

#### **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

##### **4.a- Trabajo en clase**

Los contenidos básicos se desarrollan en los espacios teóricos tomando como referencia la bibliografía indicada, y se profundizan y revisan en su cabal comprensión en los espacios de los prácticos. La presencia activa en ambas instancias, la lectura de la bibliografía, la elaboración de las guías temáticas dispuestas para cada unidad, los mapas conceptuales a partir de los conceptos-clave, permitirán al alumnado un transcurrir óptimo y la promoción de la materia. En general, las exposiciones y los debates encabezados por los docentes tendrán el marco referencial de la bibliografía, remarcando los conceptos significativos para el curso.

Por su parte, las instancias de evaluación parcial presencial, individual y escrita requiere que los alumnos demuestren conocimiento de los temas, puedan responder todos los aspectos de las preguntas, reflejen manejo de la bibliografía, así como precisión conceptual en aquellas palabras-clave señaladas al final de cada unidad.

##### **4.b- Evaluación**

El alumno deberá resolver en las fechas indicadas tres (3) actividades: responder dos (2) guías de preguntas de respuesta individual (parciales presenciales) y un (1) trabajo integrador de carácter grupal centrado en el análisis de una política pública.

Para obtener la promoción de la asignatura se requiere tener al menos siete (7) de promedio final y no menos de siete (7) en cada uno de los ejercicios evaluativos. Cuando la nota final, sea inferior a 7 o cuando no se alcance la nota mínima establecida en alguna de las instancias de evaluación se deberá rendir examen final.

Se establece una (1) instancia recuperatoria al final del cuatrimestre, para quienes obtengan una calificación menor a cuatro (4), tengan ausente justificado o muestren explícito interés en mejorar su calificación menor a siete (7). En caso de ausencia y/o de aplazo en ambos parciales, se perderá la regularidad en la materia.

##### **4.c- Trabajo práctico integrador: Análisis de una Política Pública**

###### **Propósito**

Que el estudiante pueda analizar las políticas públicas desde la identificación del problema hasta su implementación en el contacto con el mundo real y sus beneficiarios. Así, el trabajo práctico busca identificar qué es un problema público, para continuar sobre la caracterización de qué es una política pública y entender en qué consiste el análisis de una política pública. Asimismo, su realización permite el desarrollo de capacidades académicas y profesionales, al:

- aplicar el marco conceptual del proceso de la política pública sobre un caso particular;
- identificar las diferentes fuentes de información que den cuenta sobre los procesos de la política pública y los diferentes actores involucrados;
- sistematizar y presentar los resultados del ejercicio investigativo.

###### **Características**

El trabajo práctico es de carácter grupal (grupos de 3-4 integrantes) y su evaluación se integrará a la calificación final de la materia, junto a los dos parciales presenciales. Los avances podrán ser cotejados por los docentes de las comisiones de prácticos.

Se presentará como archivo digital en Word o PDF, hoja tamaño A4, interlineado 1.5, letra Times New Roman 12, con una extensión no mayor a 10 páginas. Se pueden anexar cuadros, gráficos y un formato presentación a los fines de compartir una síntesis con el conjunto de las y los estudiantes del curso. Debe incluir un resumen de 20-25 renglones sobre la unidad de análisis observada, con los resultados alcanzados, destacando fortalezas como debilidades en las instancias de la política analizadas.

Para su realización podrán relevar y analizar material bibliográfico, como recurrir a fuentes primarias de información (ej: entrevistas a candidatos, funcionarios y/o actores relevantes) y fuentes secundarias (ej: artículos periodísticos, documentos oficiales, páginas web de los diferentes ministerios, organizaciones o actores involucrados) con el fin de reunir información fundada que enriquezca el desarrollo del ejercicio investigativo.

### **-Ejes ordenadores de referencia**

**Agenda:** Cómo se instaló el tema. Antecedentes. Cuál es el problema que lleva a desarrollar una política pública.

- Recolección y organización de datos derivados de fuentes secundarias de información.
- Analizar la información proveniente de fuentes periodísticas, identificando los hechos, actores intervinientes en la política pública.

**Principales normas que regulan al sector** (leyes, acuerdos, actas, etc.)

- Revisar la normativa y los documentos oficiales para identificar las posiciones formalizadas de los actores estatales, identificando en la medida de lo posible, los procesos que anteceden a estas formalizaciones.

**Principales objetivos de la política pública**

- Definir los objetivos generales y específicos de la política pública.

**Principales grupos que participan en la política pública. Rol de los medios de comunicación, las redes sociales y la sociedad civil**

- Revisar documentos producidos por actores no estatales para caracterizar las posiciones de estos actores y obtener información adicional para la caracterización del caso.

### **-Guía para el análisis**

**Discusión:** qué debate se instaló en la sociedad.

**Analizar las alternativas:** Una vez que el problema y los objetivos están identificados, identificar los medios por los cuales los objetivos serán alcanzados.

**Implementación:** cómo se seleccionan a los beneficiados; localización; cómo se relaciona la implementación de la política pública en el marco del desarrollo local.

**Sustentabilidad política.** Consistencia interna. Reacciones, apoyos, resistencias de los actores (positivas o negativas)

**Impacto:** resultados alcanzados por la política elegida.

## 5. CRONOGRAMA

CLASE	FECHA	UNIDAD	Docente guía
1	18/03/2025	Presentación asignatura y modalidad de trabajo – Unidad 1	Claudia Krmpotic
2	25/03/2025	Unidad 1	Claudia Krmpotic
3	01/04/2025	Unidad 2	Nahuel Lizitza
4	08/04/2025	Unidad 2	Nahuel Lizitza y Guadalupe Polotto
5	15/04/2025	Unidad 3	Viviana Barrón
6	22/04/2025	Unidad 3	Mariana Bordes
7	29/04/2025	<b>Repaso</b>	Viviana Barrón
8	06/05/2025	<b>1° parcial</b>	Equipo docente
9	13/05/2025	Unidad 4	Nahuel Lizitza
10	20/05/2025	Unidad 5	Nahuel Lizitza
11	27/05/2025	Unidad 5	Viviana Barrón
12	03/06/2025	<b>2° parcial</b>	Equipo docente
13	10/06/2025	<b>Trabajo Práctico Integrador (entrega por e-mail)</b>	Equipo docente
14	17/06/2025	<b>Recuperatorio</b>	Equipo docente
15	24/06/2025	Cierre	Equipo docente